

**España – Equipo y material informático – Suministro, mantenimiento e instalación de un sistema de gestión para la digitalización de la red de puntos limpios de Cogersa, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.**

OJ S 195/2025 10/10/2025

**Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal**

**Suministros**

---

## 1. Comprador

### 1.1. Comprador

Denominación oficial: Consejo de Administración de la Compañía para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias S.A.

Correo electrónico: [rafael.fueyo@cogersa.es](mailto:rafael.fueyo@cogersa.es)

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Protección del medio ambiente

---

## 2. Procedimiento

### 2.1. Procedimiento

Título: Suministro, mantenimiento e instalación de un sistema de gestión para la digitalización de la red de puntos limpios de Cogersa, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

Descripción: Suministro, mantenimiento e instalación de un sistema integrado de gestión para la digitalización de la Red de Puntos Limpios del Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos en Asturias, en adelante, COGERSA.

Identificador del procedimiento: 81790a24-7b34-4127-9636-e8b8c3e6f8d5

Identificador interno: 110/2025

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

#### 2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 30200000 Equipo y material informático

#### 2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Asturias (ES120)

País: España

#### 2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 1 681 609,00 EUR

#### 2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

#### 2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 70 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Las actividades empresariales han sido suspendidas: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Corrupción: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Participación en una organización delictiva: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Convenio con los acreedores: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Falta profesional grave: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Quiebra: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Activos que están siendo administrados por un liquidador: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Insolvencia: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Fraude: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

## 5. Lote

---

### 5.1. Lote: LOT-0000

Título: Suministro, mantenimiento e instalación de un sistema de gestión para la digitalización de la red de puntos limpios de Cogersa, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

Descripción: Suministro, mantenimiento e instalación de un sistema integrado de gestión para la digitalización de la Red de Puntos Limpios del Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos en Asturias, en adelante, COGERSA.

Identificador interno: 110/2025

#### 5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 30200000 Equipo y material informático

#### 5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Asturias (ES120)

País: España

#### 5.1.3. Duración estimada

Duración: 5 Años

#### 5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 0

#### 5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública financiado total o parcialmente con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### 5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción: Cifra anual de negocio

Criterio: Referencias sobre entregas específicas

Descripción: Trabajos realizados

#### 5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Precio total para el conjunto "Sistema de gestión".

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 60,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Calidad global de la propuesta.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 38,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Gestión medioambiental del suministro/mantenimiento.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 2,00

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=aVkt9jOxhZmP%2Bo96UAV7cQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=aVkt9jOxhZmP%2Bo96UAV7cQ%3D%3D)

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=aVkt9jOxhZmP%2Bo96UAV7cQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=aVkt9jOxhZmP%2Bo96UAV7cQ%3D%3D)

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 10/11/2025 14:00:00 (UTC+1) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 11/11/2025 10:00:00 (UTC+1) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Las indicadas en el apartado 26 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

#### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Consejo de Administración de la Compañía para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias S.A. - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Información sobre los plazos de revisión: De conformidad con los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

## 8. Organizaciones

---

### 8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Consejo de Administración de la Compañía para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias S.A.

Número de registro: 30004420000862

Número de registro: A33068578

Localidad: Oviedo

Código postal: 33007

Subdivisión del país (NUTS): Asturias (ES120)

País: España

Punto de contacto: Consejo de Administración de la Compañía para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias S.A.

Correo electrónico: [rafael.fueyo@cogersa.es](mailto:rafael.fueyo@cogersa.es)

Teléfono: 985208340

Fax: 985208901

Dirección de internet: <http://www.cogersa.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=y%2Fi3H9hvNIU%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Secretaría del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias

Localidad: Oviedo

Código postal: 33007

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Teléfono: +34 985208340

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Localidad: Madrid

Código postal: 28071

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Teléfono: +34 913491319

#### Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

## Información del anuncio

---

Identificador/versión del anuncio: 8752d904-a3c1-45cb-9fa7-1cba3bfa1dea - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 09/10/2025 12:42:16 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 667573-2025

Número de la edición del DO S: 195/2025

Fecha de publicación: 10/10/2025